



PRENSA

 Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



Colombia
Hoy



Entérese
del
Cambio

NOTICIA

Inicio > Prensa > “Hemos logrado cerrar la brecha de precio y acabar el subsidio a la gasolina”: presidente Petro

“Hemos logrado cerrar la brecha de precio y acabar el subsidio a la gasolina”:

presidente Petro

Foto: Ministerio de Minas y Energía



En enero se hará el último reajuste en el precio de la gasolina, luego vendrá la revisión del precio del diésel, informó el Ministerio de Hacienda.

El jefe de Estado invitó a los consumidores de este combustible a transitar hacia la movilidad con medios que utilicen otro tipo de energías limpias. Ministro de Hacienda dijo que en diciembre no subirá el precio de la gasolina.

Bogotá, D.C., diciembre 14 de 2023

El Gobierno del Cambio reiteró que ya fue cerrada la brecha en los precios de la gasolina, y que ya no quedan dos incrementos

como se esperaba, sino que será uno solo que se hará en el mes de enero de 2024.

El presidente Gustavo Petro informó a través de su cuenta en X (antes Twitter):

"Hemos logrado cerrar la brecha de precio y acabar el subsidio a la gasolina. Nos espera un último incremento y a partir de allí el precio fluctuará con los vaivenes del precio internacional".

El primer mandatario agradeció, en la misma red social, "la paciencia y buena voluntad de la capa poblacional que consume

esta mercancía", y agregó que "el cierre de la brecha mejorará la estabilidad fiscal del Estado".

Igualmente, el primer mandatario instó a utilizar combustibles más limpios.

"Sugiero abrir los caminos de la transición de la movilidad hacia medios que no usen combustibles fósiles", señaló el presidente Petro.

Frente al cierre de la brecha en el precio de la gasolina, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla González, había adelantado esta

semana que en diciembre no habrá alza en el precio de ese combustible, y que en vez de dos aumentos más solo restaría hacer un reajuste en enero para cerrar la brecha del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles en cuanto a la gasolina.

“Estamos evaluando qué tanto hace falta para cerrar la brecha (del FEPC). Ya falta poco. Creo que nosotros habíamos dicho que faltaban tres, ya se hizo uno. Faltarían dos. Creo que solamente vamos a

necesitar otro solo en enero", dijo Bonilla.

Vea también: El Gobierno del Cambio pagará \$ 4 billones más para el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

En un debate en las Comisiones V de Senado y Cámara, el Ministro de Hacienda explicó que el déficit del FEPC solo por el año 2023 será de \$21,4 billones.

Según Bonilla, esto se debe a que la anterior administración no reajustó los precios de los combustibles cuando debió hacerlo desde 2020, antes de la pandemia.

“Nos falta hacer el ajuste en diésel, ya el de gasolina está terminado, pero cuando terminemos de cerrar esa brecha costará más de \$100 billones. En 2021 ése déficit costó \$11 billones; en 2022 costó \$37 billones y en 2023 costará \$21,4 billones”, aseguró.

El ministro Bonilla González, aseguró en 2010 el país consumía en diésel 3,5 millones de galones diarios, y hoy consume 5,2 millones de galones/día, es decir, 40% más, y los precios. 40% más que 2010, sin que se haya reajustado el precio.

“Vamos a seguir en una mesa con los transportadores para mostrarles cuál es nuestra perspectiva frente al diésel, pues saben que el precio está congelado hace cuatro años, y que en algún

momento toca mirar ese tema", agregó.

Una vez se cierre la brecha total del precio de los combustibles –gasolina y ACPM–, el mercado se regirá por los precios de referencia internacional, concluyó el ministro de Hacienda.

Actualmente, el precio promedio del galón de gasolina es de \$14.564, mientras el del ACPM es de \$9.065.

(Fin/aga/gop)



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal:
111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00
p.m.

Línea Gratuita:

(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:

denunciacorrupcion@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres

víctimas de violencia:

(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:

contacto@presidencia.gov.co

 @infoPresidencia

 @infoPresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @presidenciadecolombia

@FotoPresidencia

